



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

31 de marzo de 2020 vía remota

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 31 de marzo de 2020, vía remota por la crisis sanitaria, con la presencia del Presidente Nacional José Claudio Urzúa y los Consejeros y Consejeras, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Daniela Pardo, Cecilia Toro, Olga Riveros, Carolina Solis, Jonathan Cárcamo, Christian Zbinden, Harold Bachmann, Raúl Rodríguez, Saúl San Martín y María Teresa Pierret, Directora Ejecutiva Nacional.

Asiste Melanie Morales a solicitud de la Directora Ejecutiva Nacional

Se da inicio a la Sesión a las 19:36 hrs.

Consejeros y Consejeras	Ingreso	Egreso
José Claudio Urzúa	19:30	21:51
Viviana Sepulveda	21:26	21:51
Daniela Pardo	19:30	21:51
Harold Bachmann	19:41	21:51
Carolina Solis	19:30	21:51
Olga Riveros	19:40	21:51
Verónica Solé	19:30	21:51
Cecilia Toro	21:24	21:51
Jonathan Carcamo	20:13	21:51
Raúl Rodríguez	20:05	21:51
Saúl San Martín	19:55	21:51
Christian Zbinden	19:42	21:51
María Teresa Pierret	19:30	21:51

- Registro 2020 definiciones

Se presenta dos situaciones para el presupuesto, calculado con un 75% y 50% de registro del año pasado. Además de mantener el valor de cuota 2019 hasta julio de este año.

Estamos participando de reuniones sobre cómo enfrentar la crisis económica impartidas por la WOSM, con Enzo Defilippi quien es economista, para ver proyecciones nacionales, internacionales y las repercusiones en cada país, como se sostiene el movimiento durante la crisis y cómo vamos a enfrentar la salida de la crisis.

Estamos trabajando en la primera circular de registro. Es necesario informar de manera muy clara que significa la cuota, esto debe llegar a los Grupos. En reunión con los directores de Zona, hay un ambiente positivo en torno al registro.

Debemos proyectarnos a Mayo 2021, viene tiempos de mucha incertidumbre y debemos estar evaluando continuamente el presupuesto y los gastos. En la propuesta están considerados los ajustes de presupuesto por áreas. Es importante que no dejemos de lado los esfuerzos que se han realizado para pagar nuestras deudas. Se están revisando las alternativas con la Tesorería General de la República y la deuda previsional.

Se solicita suspender la mediación de los territorios, esto se acción que realiza sólo un 10% de los territorios. Hay distintas miradas sobre la intermediación, ya que hay territorios en los que funciona y otras que no tanto. Esto también debe ser explicado de manera clara. Vamos a tener que evaluar otras medidas extraordinarias.

Acuerdo:

Se aprueba la propuesta de mantener el valor cuota 2019 desde el 1 de abril hasta el 31 julio 2020.

Votación:

A favor unanimidad de los presentes

Acuerdo:

Suspender por este año la intermediación de los territorios durante el año 2020.

Votación:

A favor José Claudio Urzúa, Harold Bachmann, Daniela Pardo, Olga Riveros, Carolina Solis, María Teresa Pierret, Jonathan Cárcamo, Saúl San Martín, Raúl Rodríguez, Verónica Solé.
Abstención Christian Zbinden.

Se retira Melanie Morales.

- Ampliación plazo de cese de encuentros a todo nivel.

El acuerdo tomado el 15 de marzo indica que el cese es hasta el 5 de abril, por lo que es necesario tener un nuevo acuerdo entorno a la fecha de suspensión de actividades presenciales.

Se revisan distintas propuestas, ir a la par con el MINEDUC o sumarnos a los 90 días de estado de catástrofe. Cualquiera se deberá mantener en evaluación constante.

Acuerdo

Se aplaza el inicio de actividades presenciales a todo nivel hasta la fecha que indique la Autoridad Gubernamental pertinente. Así también se mandata a la Dirección Ejecutiva que

genere las directrices para el funcionamiento y la animación del Movimiento de forma remota.

Votación:

A favor por la unanimidad de los presentes.

21:24 se incorpora Cecilia Toro

21:26 se incorpora Viviana Sepúlveda

- Informe Picarquín

Se entrega detalle de los componentes del informe que están pendientes (Operaciones y Administración) En la otras áreas se ha recibido la información y los documentos de apoyo. El equipo indica que pueden tener toda la información para un mes más. Se solicita al consejo defina algunas orientaciones en relación a este tema.

Es mucho tiempo esperar un mes más para tener el informe. Sí hay gente que no cumplió con los plazos, se deben tomar las medidas disciplinarias pertinentes. Hay procesos que están en curso, que han sido más lento de lo que quisiéramos. Se podría avanzar más durante esta semana, además la parte financiera está casi lista.

Enviar el informe a nuestros asesores jurídicos con los antecedentes, para que indiquen si son suficientes o es necesario recabar más información. Además de consulta por la pertinencia de agregar los antecedentes de IIBP.

Orientaciones, la reunión que se sostenga con Picarquín SpA se debe realizar junto a nuestros asesores jurídicos. Terminar el informe y presionar a que los encargados envíen la información solicitada. Cursar la consulta jurídica sobre la suficiencia o no de antecedentes recabados, además de preguntar la pertinencia de incluir a IIBP. Solicitar a IIBP los antecedentes de detrimento y daño de imagen.

A las 21:51 se cierra la Sesión.

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL,
CELEBRADA DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2020.

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS DEL
CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LA CASA
GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS PLENOS
DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA ORIGINAL QUE
CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

José Claudio Urzúa
Viviana Sepúlveda
Harold Bachmann
Verónica Solé
Daniela Pardo
Olga Riveros
Carolina Solis
Cecilia Toro
Jonathan Cárcamo
Raúl Rodríguez
Saúl San Martín
Christian Zbinden

POR EL EJECUTIVO

María Teresa Pierret